



"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN/CAEAYCS/001/2023,  
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES ESCOLARES PARA LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL MUNICIPIO DE  
JIUTEPEC, MORELOS: PARA EL CICLO ESCOLAR 2023-2024"

APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

En la ciudad de Jiutepec, Municipio del mismo nombre del Estado de Morelos, siendo las diez horas del día uno de agosto de dos mil veintitrés, en las instalaciones que ocupa el Salón de Cabildos "Presidentes", del Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del H. Ayuntamiento Municipal, sito en Av. Tezontepec, No. 37, Colonia Centro, C.P. 62550, Jiutepec, Morelos; se hace constar que se encuentran reunidos y presentes los Ciudadanos Roberto Hernández Horcasitas, Cecilia Galindo Martínez, Mónica San Martín Elizalde, Ramiro Escobar Terrones, Omar Alejandro López Ortiz, representado en este acto por la C. Johanna Nathaly Soto Ávila, en términos del oficio número CJYSL/1165/2023, de fecha veinticuatro de julio de dos mil veintitrés; en su carácter de Presidente, Secretaria Ejecutiva y Vocales integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Jiutepec, Morelos; respectivamente, con la finalidad de levantar Acta Circunstanciada en la que conste la Apertura de Propuestas Económicas, respecto de la Licitación Pública Nacional número LPN/CAEAYCS/001/2023, denominada: "Adquisición de Materiales y Útiles Escolares para las Instituciones de Educación Básica del Municipio de Jiutepec, Morelos; para el Ciclo Escolar 2023-2024", en cumplimiento a lo ordenado por los artículos 42, 52, 54, 55 y demás relativos aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Jiutepec, Morelos. -----

--- Así mismo, se hace constar que se encuentran presentes los CC. Pamela García Arredondo, Persona física; Carlos Alberto Alemán Moreno, Representante Legal de la persona moral denominada "Grupo Papelero Almen, S.A. de C.V.", representado por la C. Delia Alejandra Carrasco de la Rosa, quien acredita su mandato mediante carta poder de fecha treinta y uno de julio de dos mil veintitrés; y Luis Onésimo Rivero Senties, en su carácter de Representante Legal de la moral con razón social "Abastecedora Olinka S.A. de C.V.".- En virtud de lo anterior es de procederse y se procede en términos de lo dispuesto por los artículos 54 y 55 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Jiutepec, Morelos; a la Recepción de Propuestas siguientes.-----

--- Por lo que en este acto, se ponen a la vista de los presentes los sobres que contienen las Propuestas Económicas en comento, y una vez cerciorados de la inviolabilidad de los mismos, y verificada su integridad se procede a la apertura aquéllos sobres que no fueron desechados en virtud de haber omitido alguno de los requisitos o documentos exigidos en las Bases, para lo que se dará lectura al importe oferta de las mismas y se procederá a la elaboración de los cuadros comparativos necesarios, haciéndose constar en el acta circunstanciada correspondiente.-----

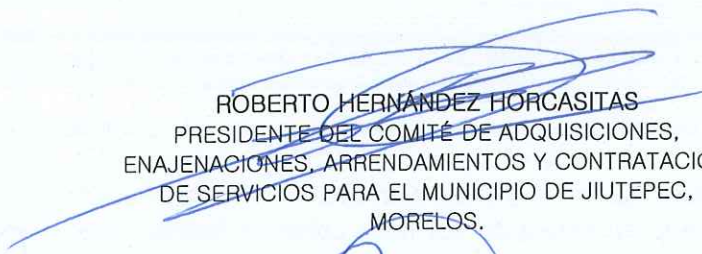
PROPUESTA ECONÓMICA			
NO. DE DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	"Grupo Papelero Almen, S.A. de C.V."	Abastecedora Olinka S.A. de C.V."
PE1	Carta compromiso de la proposición.	✓	✓
PE2	Garantía de seriedad.	✓	✓
PE3	Programa de los montos de entrega.	✓	✓
PE4	Catálogo de conceptos, cantidades, unidades de medición, precios unitarios propuestos con número y letra e importes parciales y totales de la proposición.	6'239,515.37 Seis millones, doscientos treinta y nueve mil, quinientos quince pesos 37/100 m.n.	5'792,927.55 Cinco millones, setecientos noventa y dos mil, novecientos veintisiete pesos 55/100 m.n.

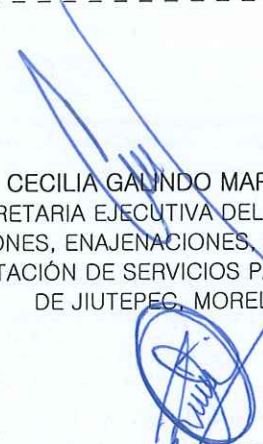
--- Se informa a los licitantes concursantes que se hará una revisión exhaustiva de las documentales recibidas y se procederá a la elaboración de los cuadros comparativos necesarios, para los efectos de elaborar el dictamen de fallo correspondiente, el que se dará a conocer en la fecha así señalada en las Bases de Licitación. Una vez agotada la presente etapa del procedimiento y no existiendo más asuntos pendientes por tratar o desahogar; por lo que, se procede a cerrar la presente acta, previa lectura de la misma y enterados




"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

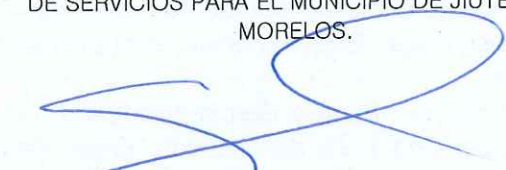
de su contenido y alcance legal, quienes en ella participaron, firmándola al margen y al calce, dándose por concluida a las diez horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día de su inicio. -----

  
ROBERTO HERNÁNDEZ HORCASITAS  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN  
DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE JIUTEPEC,  
MORELOS.

  
CECILIA GALINDO MARTÍNEZ  
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO  
DE JIUTEPEC, MORELOS.


  
MÓNICA SAN MARTÍN ELIZALDE  
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN  
DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE JIUTEPEC,  
MORELOS.


  
RAMIRO ESCOBAR TERRONES  
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN  
DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE JIUTEPEC,  
MORELOS.

  
OMAR ALEXANDRO LÓPEZ ORTIZ  
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN  
DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE JIUTEPEC,  
MORELOS.

PERSONAS FÍSICAS Y MORALES LICITANTES

  
Pamela García Arredondo  
Persona Física

  
Carlos Alberto Alemán Moreno  
Representante Legal de la moral  
"Grupo Papelero Almen, S.A. de C.V."

  
Luis Onésimo Rivero Senties  
Representante Legal de la moral  
"Abastecedora Olínka S.A. de C.V."